

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

**CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE
EXAMEN EXTRAORDINARIO**

**METODOLOGÍA EN EDUCACIÓN, DESARROLLO Y DOCENCIA 2
TRADICIÓN SOCIOCULTURAL Y DE LA ACTIVIDAD**

TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO

REQUISITOS GENERALES:

- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

DISPOSICIONES GENERALES

- Los alumnos deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
- Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.
- Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo a la Legislación Universitaria

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Los alumnos que no hayan acreditado la asignatura o no la hayan cursado y tengan derecho al examen, deberán presentar el examen extraordinario que el jurado asignado elaborará de acuerdo a los contenidos y la bibliografía del programa de la asignatura. El contenido y bibliografía de *Metodología en Educación, Desarrollo y Docencia 2* se encuentra en la antología de la asignatura; aun así se enlistan las unidades consideradas.

UNIDAD 1.- Enfoques de la investigación; Cuantitativo, cualitativo, mixto.

UNIDAD 2.- Estrategias y habilidades de desarrollo para aprender a aprender.

UNIDAD 3.- Producción de modelos o programas para el proceso docente.

CRITERIOS PARA EL EXTRAORDINARIO

1.- Elaborar un ensayo sobre el tema: "La dinámica del proceso docente; planeación, evaluación y su impacto en la formación académica" Desde la Tradición Sociocultural, retomando los siguientes puntos:

- Extensión: El ensayo se elaborará en un mínimo de 10 cuartillas, con interlineado 1.5.
- El puntaje asignado al ensayo es del 35 %

2. Realización de un examen escrito sobre los contenidos del programa.

- Puntaje: El examen tendrá un puntaje del 65 %